

## **Resolución convocatoria Becas IN3-UOC para la realización de tesis doctorales.- Curso Académico 2006-2007**

El Comité de Selección y Evaluación de becas IN3-UOC, en la reunión celebrada el pasado 25 de octubre, ha decidido aceptar las solicitudes de beca para el curso 2006-2007 de los siguientes candidatos:

- Lorena Becerril
- Teresa Bret
- Daniela de Carvalho
- Pablo Escandón
- María Estrada
- Edgar Gómez
- Daniel Lázaro
- José Fernando López
- Federica Mancini
- Carmen Pérez
- Irene Rovira
- Janine Sprünker
- Ana Waksberg

Los candidatos aceptados quedarán sujetos a las normas establecidas en las bases de la convocatoria Becas IN3-UOC para la realización de la tesis doctoral.- Curso Académico 2006-2007, convocatoria que se rige por el Real Decreto 63/2006, de 27 de enero, por el cual se aprueba el Estatuto del personal investigador en formación.

Para la evaluación de las solicitudes, el Comité de Selección y Evaluación de becas IN3-UOC, de acuerdo con lo establecido en las bases de la convocatoria, ha tenido en cuenta los siguientes criterios:

- Méritos académicos, investigadores y profesionales demostrados a través del CV.
- Aptitud y potencial para el desarrollo de la investigación.
- Adecuación de los intereses de investigación de los candidatos a los intereses de investigación del grupo al que dirige su candidatura.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Nivel de inglés

Castelldefels, 26 de octubre de 2006



Eduard Aíbar  
Vicerrector de Investigación